

llamadas algunas veces motones o poleas de conducción.

10

En las trócolas ordinarias, el eje de la polea está sostenido por un estribo o caballete a cuyos lados se prolongan dos placas protectoras. Estas placas se colocan con objeto de guiar y proteger la cuerda para que ésta no pueda saltar fuera de la polea y además son una salva-guardia para las personas que están cerca del aparejo, ya que las cuerdas que se mueven, sobre poleas, con gran velocidad, pueden constituir un verdadero peligro para quienes hayan de permanecer cerca de ellas. En algunos casos, el estribo o caballete citado lleva también, además, un dispositivo adecuado de amarre, generalmente un gancho giratorio dispuesto en ángulo recto con la línea media del eje de la polea y por medio del cual el aparejo puede sujetarse de cualquier modo deseado.

15

20



25

30

35

De este modo, la cuerda está completamente cerrada en el aparejo, esto es, en posición de trabajo no puede sacarse por los lados de la polea. Esto es esencial, para asegurar una construcción fuerte, así como para evitar el peligro de que la cuerda salte hacia fuera. Como consecuencia, debe buscarse un dispositivo que permita, según las circunstancias lo requieran, la inserción o extracción lateral de la cuerda. En la forma corriente de construcción, la montura de la polea tiene, para este objeto, una parte engoznada incluida en el bastidor o caballete, cuya parte puede abrir-

40

se, haciéndola girar y puede atornillarse o cerrarse por cualquier procedimiento. Esta construcción tiene el inconveniente que presentan, generalmente, todas las charnelas grande y desigualmente cargadas, o sea, un gran desgaste y una tendencia gradual de la conexión a aflojarse.

45

Así pues, todo el conjunto pierde pronto su rigidez. Tales aparejos, además, adoptan pronto posiciones torcidas u oblicuas y entonces se presenta una carga desfavorable de los elementos, mayor rozamiento de la cuerda, y, por consecuencia, mayor desgaste todavía, habiendo también el peligro de que la cuerda se desprenda de la polea p rodillo. Las partes engoznadas se aflojan, con frecuencia, durante el trabajo y entonces la cuerda puede saltar hacia fuera. Así pues, su empleo está acompañado de un mayor peligro para quienes han de permanecer cerca.

50

El objeto de este invento es proporcionar un polipasto, motón o dispositivo análogo en que se eliminen estos inconvenientes y se obtenga una construcción fuerte y permanentemente eficaz.

55



60

Según este invento, se dispone un polipasto, motón o aparejo análogo en el que se coloca, de modo que pueda girar y deslizarse o moverse de otro modo en una parte de soporte o guía de un lado de la polea o de otro elemento de guía, un dispositivo o elemento adaptado para llevar un gancho u otro medio de amarre, y que está preparado para ajustarse con

65

70

70

75

una parte de sostén o guía del otro lado de la polea o elemento de guía, siendo tal la construcción que al mismo tiempo que se permite la fácil inserción y extracción de la cuerda o elemento análogo en el aparejo, o trócola, pueden disponerse las partes de soporte constituyendo un solo conjunto o todo.

80

Preferiblemente, el miembro giratorio y deslizable que lleva el gancho, está dispuesto sobre un perno u otro elemento colocado en la parte de soporte o de guía de un lado de la polea o miembro de guía, pasando el perno o elemento citado a través de una ranura longitudinal del miembro citado. Es también preferible, que, en su posición de trabajo, el miembro que lleva el gancho esté igualmente sostenido por las partes de sostén o guía de ambos lados de la polea o miembro de guía.

85



90

Por via de ejemplo, va a describirse una trócola con este invento adaptado, con referencia al dibujo adjunto, en el que:

95

Las figuras 1 y 2, representan, respectivamente, un alzado anterior y un alzado lateral de la trócola o aparejo.

100

En el dibujo, la polea 1, está montada giratoria sobre un eje formado por un perno 2, sostenido por un bastidor 3, de dos partes, en el interior del cual, se disponen dos placas protectoras 4, 5 que sobresalen del borde de la polea 1. Una parte del bastidor 3, se prolonga para formar dos soportes-mañoneras 6, 7 a través de los cuales pasa un perno 8.

105

110

115

120



125

130

135

Entre los dos soportes-mañoneras, se apoya un cerrojo intermedio 9, que lleva un gancho giratorio 10, y que, en el sitio en que lo atraviesa el perno 8, tiene una ranura longitudinal 11. El extremo del miembro 9, opuesto al extremo del gancho 10, se prolonga a través de la ranura 12 de la otra parte del bastidor 3, y está provisto de un pico 13. Si el miembro 9 se empuja en la dirección de la polea 1, lo cual puede hacerse gracias a las ranuras 11 y 12, el pico 13, se suelta del extremo del bastidor y puede sacarse a través de la ranura 12, haciendo girar el miembro 9, alrededor del perno 8. En este caso, el miembro 9, pasa a través de una ranura 14, dispuesta entre los dos soportes-mañoneras 6, 7. La cuerda puede entonces empujarse al interior entre las partes del bastidor. Después de colocar otra vez el miembro 9, en posición de trabajo, se empuja en sentido opuesto del antes mencionado, en cuyo movimiento está ayudado por el tiro de la cuerda. El aparejo, por tanto, constituye nuevamente, un solo conjunto compacto. En relación con esto, debe considerarse que la parte 9, está construida de modo tal que en la posición de trabajo está igualmente sostenida por el perno 8., y por el borde de la ranura 12 y de este modo la carga se distribuye de modo uniforme entre ambas partes del bastidor, obteniéndose por tanto, una carga simétrica.

Este invento no se limita a los aparejos, sino que puede aplicarse también a otros

cualesquiera dispositivos análogos.

140

Por el empleo de este invento, el aparejo o bastidor, no necesita dividirse en dos partes, sino que puede conservarse como un solo conjunto o todo y por el movimiento del miembro o parte dispuesto con el gancho, se conserva la unión con uno de los extremos del bastidor. Además, la conexión del gancho, hecha de acuerdo con este invento, es tal que se conserva firme por la influencia del tiro de la cuerda y, además, toda la construcción es muy sencilla y segura.

145

150

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Holanda, el 16 de Septiembre de 1930, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.



-o-o-o- N O T A -o-o-o-

155

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

160

1º. - Un polipasto, trócola, o aparejo análogo, en el que se coloca, de modo que pueda girar y deslizarse o moverse de otro modo en una parte de soporte o guía de un lado de la polea o de otro elemento de guía, un dispositivo o elemento adaptado para llevar un gancho u otro medio de amarre, y que está preparado para ajustarse con una parte de sostén o guía del otro lado de la polea o elemento de guía, siendo tal la construcción que al mismo

165

tiempo que se permite la fácil inserción y extracción de la cuerda en el aparejo o trócola, pueden disponerse las partes de soporte constituyendo un sólo conjunto o todo.

170

2º. - Un polipasto, trócola o aparejo análogo, según lo reivindicado en el punto 1º, en el que el miembro giratorio y deslizante está dispuesto sobre un perno u otro elemento colocado en la parte de sostén o guía de un lado de la polea o miembro de guía, pasando el citado perno o elemento a través de una ranura longitudinal, del miembro citado.

175

3º. - Un polipasto, trócola o aparejo análogo, según lo reivindicado en los puntos 1º o 2º, en el que el miembro que lleva el gancho está igualmente sostenido, en su posición de trabajo, por las partes de sostén o guía de ambos lados de la polea o miembro de guía.

180



185

4º. - Un polipasto, trócola o aparejo análogo, construido dispuesto y adaptado para usarse substancialmente tal como se ha descrito con referencia al dibujo adjunto.

190

5º. - Mejoras en polipastos, trócolas y aparejos análogos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

195

Esta Memo-

ria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.



Madrid, 25 de septiembre de 1931.

P. A.

Alberto de Elzabur

Por Poder

A handwritten signature in cursive script, likely reading "García", written over a circular flourish.

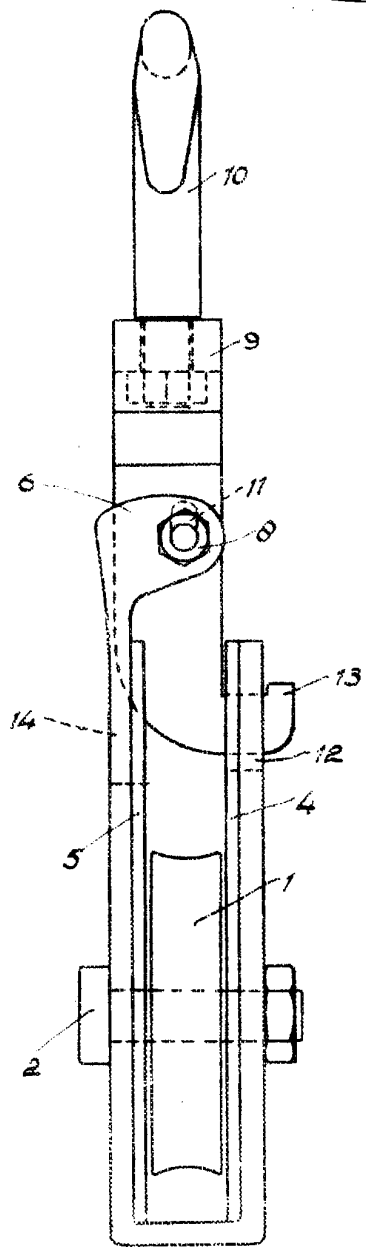
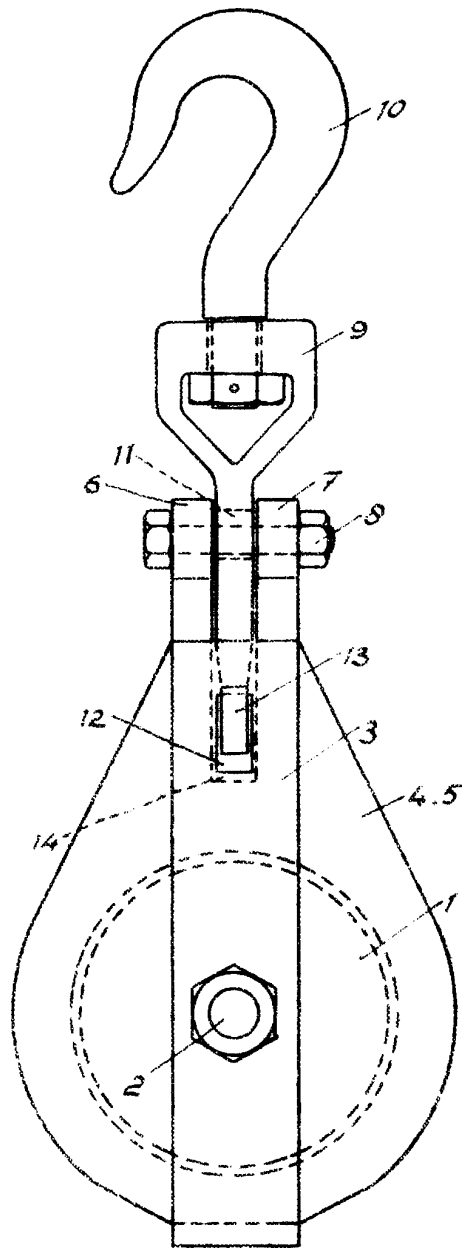
LM/

124117

ESCALA VARIABLE

FIG. 1.

FIG. 2.



P.A.

Alberte de Elzabere

Por Rafael